



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## Nuevos mercados

Asunto es el de los nuevos mercados que, por mucho que lo tratemos, no será demasiado nunca, dada la necesidad que de ellos tenemos. Es así, que no dejaremos en este importante asunto, en tanto que subsistan las causas generadoras de una crisis industrial en expectativa, con la cual estamos amenazados desde que tuvimos la desgracia de perder grandes centros de consumo, que eran la salvaguardia de nuestra producción.

La vista se ha fijado en Sur y Centro-América, y aunque se haya dicho mucho sobre los inconvenientes que se oponen á establecer estrechas relaciones con aquellos Estados, no obsta para hagamos en ello hincapié por entender que, sin salvar esos obstáculos, será imposible llegar á la deseada meta de establecer el tráfico entre España y las repúblicas hispano-americanas, tráfico que favorezca á unos y á otros con el mutuo cambio de productos.

Para llegar á ese beneficioso resultado, impónese en primer término la revisión de los tratados de comercio para que, por medio de concesiones mutuas, resulten una verdad las relaciones comerciales, ya que éstas, para que tengan sus beneficiosas consecuencias, han de ser necesariamente recíprocas; deben desaparecer todos los obstáculos que se opongan al desarrollo de los comunes intereses.

Y una de las medidas que ha de tomar nuestro Gobierno, si quiere que el comercio de exportación de los debidos frutos, y que la industria expansión sus actividades, ha de ser la modificación de las leyes de Sanidad marítima, algunas de ellas sobrado anacrónicas; precisa que desaparezca la que se refiere á la prohibición de entrada en nuestros puertos de los buques del Centro y Sur América en determinadas épocas del año.

Es absurdo, y sobre absurdo, perjudicial, que hasta los españoles que vienen á la Patria en dichas épocas, hayan de ir á Marsella ó á otros puertos de Europa, para venir después, por mar ó por tierra, al país, ocasionando esto las molestias y los perjuicios que son consiguientes, sin que ello nos beneficie en lo más mínimo en sentido alguno, antes al contrario, se prive á nuestros puertos de las ventajas que proporcionan la carga y descarga de los vapores que proceden de las mencionadas latitudes.

Todas esas reformas son de alta conveniencia para nuestro país, por esas trabas que tanto perjudican, y porque, con la falta de viajes regulares directos á los puertos españoles, nos obliga á ser tributarios de los mercados de Londres y de Amberes, de las lanas, cueros y cereales que exporta la República Oriental del Uruguay, así como los demás productos que de las demás repúblicas consumimos; pagándolos más caros y con las consiguientes dilaciones.

Por esto hemos de empezar, si pretendemos ser algo en el concierto de los pueblos comerciales, si no queremos que cuantos trabajos venimos realizando resulten perfectamente inútiles como, al parecer, sucede con los agregados comerciales, y pudiera mañana ocurrir con la Junta Comercial en proyecto.

Justo es que se medite sobre todo esto.

## SECCIÓN CIENTÍFICA

Nadie osará negar que la razón es el manantial purísimo de los conocimientos humanos, y que constituye el atributo característico del hombre, colocándole de una manera positiva á una distancia infinita de todos los demás animales.

La razón se define así: facultad percipiente res supra sensibles—esto es, la facultad de percibir las cosas supra-sensibles—y como quiera que el hombre, alcanza el conocimiento de las cosas que no caen dentro de la esfera de lo sensible; de aquí se infiere necesariamente, que sin la antorcha de esa luz tan real como misteriosa, no existiría el mundo científico con sus admirables y dilatados horizontes.

Pero la razón es potencia asaz limitada, y, por esta causa, la esfera que recorre, circunscribe á la determinación de lo cognoscible, sin traspasar nunca los límites del orden natural; y esta limitación excita y anima á todo hombre pensador, para no desmayar en las investigaciones científicas cumpliendo así los designios de Dios, que entregó el mundo á la disputa de los hombres.

El verdadero sabio no es librepensador, porque la libertad del pensamiento nada significa en el orden científico, ni en el orden moral, ni en el religioso; es solamente una palabra inventada para expresar la autonomía de la razón y en independencia absoluta del Ser necesario, este error conduce al ateísmo, ó más claro, confúndese con la negación de Dios.

Es, sin duda, la razón, el faro que ilumine el orden científico, pero existe además otra luz muy superior, la fé, que puede considerarse como el telescopio de la razón; y entonces, las verdades que exceden ó trascienden el orden natural, llegarán á conocerse por la luz de la fé. Afirma un sabio contemporáneo: dudar de las verdades humanas es abrir la puerta de las ciencias, dudar de los artículos de la fé es cerrarla, y negar las verdades reveladas, los dogmas, es entregarse el hombre al acaso.

(Se continuará.)

## De todas partes

Las obras de la Catedral de la Almudena van muy lentas por falta de recursos, y eso que desde su comienzo viene dando Palacio todos los meses 1.500 pesetas, y que en Febrero de 1881 se entregaron de orden de S. M., y de una vez, 25.000 duros.

Los donativos en metálico y la suscripción mensual de S. M. para las obras de la Almudena ascienden hasta la fecha á unas 500.000 pesetas, sin contar otros varios recursos facilitados por Palacio para la construcción de la Catedral.

Los tres colosales del mundo, cuyo peso total llega á 1.000 kilos, son los siguientes: Mtr. Leo Withon, canadiense; su talla es 1'750, su fuerza es hercúlea, su peso es de 375 kilos.

Mtr. Lockstani, alemán, natural de Lupizg. Pesa 333 kilos y aún está por desarrollar. Su estatura es 1'780 y el perímetro del torax de 212 milímetros.

Mr. Thomas Longlay, natural de Duvres (Inglaterra) su talla es de 1'820; su peso, 310 kilos.

Entre estos bien puede figurar nuestro gigante aragonés que no se queda atrás en talla y peso, que sentimos no recordar.

De Berugia nos dicen que el profesor Gustavo Risenti, ayudado de los doctores Sacconi, Buldeschi y Madruzza, ha hecho días pasados la operación de las cataratas á un joven león, de la casa de fieras de Numa-Hawa.

El furioso animal, atado conveniente y con grandes precauciones, fué cloroformizado y operado perfectamente.

Después de la sutura en la parte operada el animal fué desligado y cerrado en un compartimento completamente obscuro de la casa de fieras.

Dicen de Londres que «The Standard» publica una noticia diciendo que Francia ha hecho proposiciones especiales á los gobiernos de Italia y de Turquía respecto al «interland» tripolitano y á los derechos que ambas potencias tienen sobre ese territorio.

«Le Gaulois» asegura que el coronel alemán Schwartzkopen, autorizado por el emperador Guillermo, ha escrito á determinados miembros del gobierno francés declarándose el autor del telegrama «petit bleu» que figura en autos y que da cierta culpabilidad á Dreyfus.

El «Figaro» añade el citado periódico,

tuvo la idea de publicar la carta de Schwartzkopen, pero se abstuvo de hacerlo ante el temor de que la publicación de la mencionada carta produjera una grandísima emoción en la opinión pública.

Termina «Le Gaulois» diciendo que esa carta ha sido enseñada á algunos individuos del Tribunal de Casación para ejercer sobre ellos una especie de «saludable terror.»

La unión de los patriotas católicos de la Baja Austria ha organizado un «meeting» al cual han asistido elevadísimas personalidades de la aristocracia y del mundo parlamentario, con el objeto de protestar contra el movimiento protestante, que viene á ser en puridad un verdadero movimiento de protesta contra el imperio austriaco. Trade un largo discurso del Conde Alais Liechs tenstein y de la bendición del Cardenal Gruscha, votó la Asamblea una resolución protestando contra el movimiento anticatólico y antiaustriaco, y solicitando la aprobación de una ley protectora de las Asociaciones religiosas.

Dicen de Reus que, en una propiedad próxima á la ciudad, se está dando un fenómeno rarísimo.

Crecen contiguos un algarrobo y un ciruelo, que ofrecen la siguiente notable particularidad.

El ciruelo presenta en sus ramas tierno fruto natural, ciruelas, alternando con algarrobos ya bastante crecidos, á la par que el algarrobo, alternando también con su fruto ofrece algunas ciruelas.

Es curioso y digno de estudio este fenómeno de fecundación mutua, cuya autenticidad garantiza la prensa de dicha ciudad, por tener en su poder una ramita de ciruelo en que se ofrece ese fenómeno.

Do Wutschag (China) comunican lo siguiente:

Súpónese hace poco que las cárceles de Hunau fueron objetos de notables mejoras, y ya está pensando Tchang Tschitung (gobernador de dicha provincia) en mandar hacer jardines en todas las cárceles que están bajo su mando, para paseo y solaz de los prisioneros.

Ultimamente aconteció en el distrito de Tschiang-Hain que tuvo que ponerse en libertad á los detenidos por causas leves, por ser la cárcel insuficiente. Hubo, sin embargo, uno que pidió con lágrimas en los ojos le fuera permitido permanecer en la cárcel.

Extrañado de tan rara petición, el magistrado Wang preguntó por la causa de ello, y le habló lo que contestó el desgraciado:

Cuando estoy en la cárcel, cuidan los parientes de mi familia, y yo mismo, trabajamos para otros presos, puedo ganarme cada día una suma regular. Pero desde el momento en que salgo de la cárcel, temo no encontrar ya la manera de ganarme la vida.

## CON PLUMA AJENA

### AMIGA DE LAS FLORES

Hay en Madrid algunas mujeres buenas y sensibles, que han nacido para comprender á las flores y considerarlas como lo que son, como seres misteriosos amigos nuestros. Esas mujeres, no quieren á las flores por lo que adornan y embellecen puestas entre el cabello ó en el vestido, sino por vidas hermosas de que ellas cuidan y con las cuales confunden la suya propia. Esas mujeres, muy al contrario de las demás engalanarían á las flores si la hermosura de una flor no fuese tan superior á todos los embellecimientos fabricados para el hombre.

Una de mis mejores amigas pertenece á esta casta de mujeres; parece tener alma de flor, según las ama, las cuida y las comprende. Ella me ha hecho muchas veces pensar seriamente en este problema del alma de las flores.

Siendo mi amiga muy guapa, como lo es ha tenido bastantes pretendientes y con algunos de ellos relaciones muy formales, pero á todos les ha dejado ella sin pensar; amaba más sus tiestos que sus novios: sus enamorados no resistían á unas cuantas horas de floricultura diaria, á ir y venir constantemente cargados de macetas desde las quin-

tas de los jardineros hasta su casa, y al ejercicio frecuente de la regadera. El día que una planta despertaba mustia, ó que la criada no había cumplido el régimen prescrito durante el sueño de las flores, mi amiga estaba inabordable y su novio debía reservarse los entusiasmos de su pasión. Un novio, al fin, es un hombre y un hombre no puede compararse decía mi amiga, con un tulipán. Su último novio concluyó con él porque le tuvo seis días limpiando de hormigas y pulgones los tiestos de todos los balcones y ventanas. Cuando el pobre creyó haber terminado su obra de exterminio, le dijo ella:

—¡Vente mañana y verás!

Volví al día siguiente y la encontré delante de un gran número de copitos de lana.

—Mira—le dije—ahora es preciso evitar que otros insectos suban á las plantas; coje esos copos, retuércelos al rededor de los tallos de los arbustos y les formarás así una barrera que no podrán superar.

El desdichado así lo hizo.

—Y ahora—prosiguió ella—bueno será otra precaución. Hay que lavar las hojas con una composición que haremos enseguida. Que te dé la doncella un barreño con agua, tomarás hollín...

—¡Clotilde!—exclamó él, porque mi amiga se llama Clotilde.—¡Lo que yo tomaré para no volver más, será la puerta!

Y bajándose las mangas de la levita, se retró con mucha dignidad.

Pero en lo que se conoce la consideración especial de mi amiga con las flores es en que jamás compra ramos, ni flores cortadas. Para ella cortar una flor es un asesinato.

Yo vivo en familia —me decía una vez— con las plantas y las flores de mi casa. Son mi sociedad, mis amistades, mis conocimientos; las demás flores, son extraños. Toda flor me gusta, pero sólo tratándola llevo á quererla. Esas damas que gastan una fortuna en comprar flores, no saben lo que es una flor; para saberlo es preciso haberla visto nacer, crecer y llegar á la plenitud de su hermosura; verla angustiarse luego, doblar su cabeza y morir al fin, como las personas.

Para mí, comprar un tiesto en hojas y verle como un bouquet, luego, es como haberse casado y tener hijos. Pregunte usted á la obrera que pasa los días cosiendo junto á su ventana y dirigiendo al patio alguna vez sus lánguidas miradas á través de los palitros del arbusto que en ella cuida, que es lo que siente cuando en una de estas mañanas de primavera ve como verdan las ramitas, con transparencia de piedra esmeralda, diciéndola que su pobre rosál no se ha helado. Ella contestará que ese placer tiene algo, en efecto de la maternidad. Y díjala usted, después, que cuando las hojas hayan revestido todos los brazos del rosál, cubriéndole de verdor y frescura; cuando al fin aparezca en la más dichosa de las ramas un capullo de matices blancos y rojos, y el capullo rompa su misterio y centelleé transformado en magnífica rosa, díjala usted que corte esa flor y la cambie por alguno de los ramos colosales que presiden los festines políticos ó que son arrojados por el vicio fastuoso á los pies de las cantantes y de las bailarinas... Todas las flores de los pensiles de Babilonia, no podrían pagar esa rosa; ella sola regocija el chiribitil desamparado y á media luz, de la miseria; ella se basta para regocijar también el patio donde los obreros cantan, mirándola, porque mirar á las rosas da alegría; ella resume todas las maravillas de la Naturaleza, (que la trabajadora no puede contemplar) en los vivos esmaltes de que la viste el sol inflamando sus hojas como las facetas de un brillante. ¡No hay escasez, no hay hambre, no puede faltar Dios á la obrera, mientras en su ventana se afane aquella rosál... Y si la obrera tiene una hija, ¿cuántas veces no la habrá llamado para enseñarla la flor, para que ya admire, para darle idea de la hermosura de

Dios y de la creación? ¿Y cuántas veces, fundiendo en uno sólo estos dos grandes amores, no habrá comparado y confundido, ya alegre, ya triste, su hija con la rosa y su rosa con su hija?

Tiene razón mi amiga Clotilde; en buena hora compren plantas ya floridas aquellos que saben limitar sus gozes á la vista y el olfato, pero los que sólo se satisfacen recreándose en el seno espiritual de la Naturaleza, ya que no pueden vivir en los campos, compararán las semillas ó las plantas jóvenes, las cultivarán en su casa desde su nacimiento, gozarán con el desvelo de criarlas y conservarlas.

Estos asíduos cuidados tienen su recompensa; pues cuanto mayores fueron los sacrificios, luego es mayor el placer. Yo considero lo mucho que valdrán para Clotilde sus rosales, sus clavelinas, sus lirios, sus geranios, sus perpetuas, sus becabungas y sus caléndulas, habiéndola costado ya tres ó cuatro novios.

Fernanflor.

## Galicia.

En la mañana del martes apareció en la playa de Barrañán Ayuntamiento de Arteijo, el cadáver de un hombre, cuya identificación no se ha podido comprobar, á pesar de haber circulado la noticia por aquellas inmediaciones, y cuyos vecinos ignoran quien pueda ser aquél.

Créese que el mencionado cadáver sea el de algun naufrago que el mar arrojara á la referida playa.

En Mugares (Orense) un infeliz pequeño se había permitido la libertad de entrar en la propiedad de un vecino y al estar robando una poca fruta, el desalmado disparó contra la infeliz criatura una escopeta, penetrándole el proyectil por un ojo y saliéndole por la cabeza; y cuyas resultas falleció en el acto.

Días pasados suscitó una reyerta entre varios vecinos de la parroquia de Oroso, del Ayuntamiento de la Caniza, y en el lugar denominado Poteiro, en la carretera de dicha villa á Filgusira, resultando con varias lesiones de consideración, los paisanos Juan Benito Araújo y Jacinto Pérez Martínez.

Uno de los agresores, Recaredo Gomez Alvarez, de 30 años, casado, fué capturado por la Guardia civil, siendo puesto á disposición de la autoridad judicial.

Ha quedado disuelta en Orense, la compañía de zarzuela que dirigía el tenor señor Berges.

Algunos artistas, salieron ayer para Madrid.

En La Cañiza fué detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Vicente Gómez Alvarez, autor de lesiones inferidas á sus convecinos José y Manuel López Gómez.

Se cometió un robo, días pasados, en una casa de la carretera de Orense en Vigo. Vive en dicha casa Ramón Martínez, empleado en la Casa de los Sres. Troncoso Amat y compañía, de aquella población.

La esposa de aquél, que saliera momentos antes para llevarle la comida á su marido, según lo tenía por costumbre, dejó entornada la puerta de la vivienda, y á esta circunstancia se ha debido sin duda que el ladrón ó ladrones hayan realizado sin gran esfuerzo sus planes.

Cuando volvió la mujer encontróse con los muebles en desorden y la falta de treinta duros que el matrimonio tenía guardados en una cómoda.

Dicen de Verín que el día 15 del actual se cometió un robo en metálico por valor, aproximadamente de cuatro mil duros.

A pesar de las averiguaciones practicadas por el juez de esta villa señor Nóvoa, parece que aún no se ha venido en conocimiento de quienes puedan ser los autores del hecho.

En la parroquia de Marcon (Pontevedra) se declaró un violento incendio. El fuego se inició en el bajo donde existía



Una gran cantidad de leña, la cual ardió toda. Prestó auxilio la bomba hasta la extinción total del incendio.

Movimiento de exportación por el puerto de Vivero:

El día 14 del actual, se despachó el vapor «Barambio», con los siguientes bultos de sardina prensada: para la Coruña 87, Cartagena 33, Alicante 20 y Valencia 57.

El 18 del mismo se despachó el pailebot «Cillero» con 50 bultos de sardina, para expedirlos por el ferrocarril de la Coruña.

En el puerto de Vigo los siguientes barcos.

Procedente de Carril, con carga general y dos pasajeros para Vigo, el vapor español «La Cartuja».

De Riveira, con cargamento de teja el pailebot «Riveira».

De Valparaíso y Lisboa, con 109 pasajeros para Vigo, y 13 en tránsito, el vapor «Venezuela».

De Bayona, en lastre, el pailebot «Maria del Carmen».

Para la mar, el vapor español «Riotesa».

De Riveira, el balandro «Salaminas».

También se despachó para La Pallice y Liverpool, con carga general, y 181 pasajeros en tránsito, el vapor correo inglés «Orpesa».

Han sido admitidos a libre plática y despachados por las oficinas de Sanidad del puerto de la Coruña los buques siguientes: Admitidos.

Vapor español «Carmen», procedente de Bilbao, con carga general.

Idem «Elena» de Liverpool, con id.

Pailebot idem «Rafaelito», de Bilbao, con carbón.

Idem «Cillero», de Vivero, con carga general.

Lancha idem «San Bernardo», de Ortigueira con sardina.

Despachados.

Balandro «Selma», para Setubal, en lastre.

Vapor «Gijón» para Ribadeo, con carga general.

Idem «Carmen» para Villagarcía, con id.

Lancha «San Bernardo», para Ortigueira en lastre.

Los que mueren:

En Orense D. Emilio Fernández.

En Paulo, (Orense) D. Alberto Echevarría.

En Ribadavia D.ª Joaquina Vazquez Lorenzo.

—Toriz, Lugo, D. Emiliano Valcarcel.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se promueve á la dignidad de deán, primera silla post Pontificale, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida al presbítero doctor don Crispín Rahola y Lloréns arcipreste de la misma iglesia.

—Otro por el que se promueve á la dignidad de tesorero, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, por defunción de don Francisco Herrere, al doctor don Melchor Serrano y Diez, canónigo de la misma iglesia.

—Otro por el que se promueve á la canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela, por promoción de don Juan José Solís, al presbítero doctor don Feliciano García Fernández, medin racionero de la de Santiago de Cuba.

—Otro por el que se nombra para la canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Jaca por promoción de don Ramón Prieto, al presbítero doctor don José Janiquet y Cabejans, canónigo magistral de la misma iglesia.

—Otro por el que se promueve á la canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, que ha de reducirse á colegiala, por defunción de don Antonio de los Reyes al presbítero doctor don José Canal y Lagares, beneficiado por oposición de la prioral de Ciudad Real.

—Otro por el que se nombra presidente de la Audiencia territorial de Granada, á don Arsenio Ramírez de Orozco y Bofarull presidente de la Zaragoza.

—Otro por el que se nombra fiscal de la Audiencia provincial de Jaén á don Manuel García de Biedma y Fumes.

—Otros por los que se nombra á don Teófilo Alvarez Magistrado de la Audiencia territorial de Granada, á don Agustín Mirasol y de la Cámara, magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla, á don Gumerindo Gutiérrez Gayo, magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla, á don Joaquín María Mos, presidente de la Audiencia provincial de Guadalajara.

—Otros por los que se jubila á don Emilio Navarro Ochoteco, y don Adeodato Altamirano Gómez magistrados excedente de la Audiencia territorial de la Habana y de la provincial de las Palmas, respectivamente.

Hacienda.—Real orden por la que se concede á don Luis Silvela y Casado la excedencia por dos años en el cuerpo de abo-

gados del Estado, que esta eacante se nombra á don Eduardo Mendoza y Castaño, y éste sea sustituido en la que deja por don Francisco Martínez Calvet, excedente á quien corresponde por turno.

Gobernación.—Real orden por la que en atención á las noticias oficiales de haberse presentado la peste bubónica en Alejandría (Egipto), se dispone que se despachen á lazareto socio los buques procedentes de dicho puerto que hayan salido después del día 7 del actual, debiendo considerarse notoriamente comprendidos los demás puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Alejandría, medidos en línea recta.

Fomento.—Real orden por la que se traslada en virtud de concurso á la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Salamanca á don Victoriano Nuño y Beato.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. Rectificación del anuncio para la subasta de raciones á la cárcel de la Audiencia y correccional de la provincia.

Edicto de haber sido nombrado agente ejecutivo de Ortigueira don Angel Pérez Conate.

Otros sobre reclutas voluntarios de Cuba y Puerto Rico.

Repartimiento entre los pueblos, del cupo de contribución urbana.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Pasado mañana será la función del Santísimo en la inmediata Villanueva de Arosa, asistiendo á aquélla la música de Noya.

Fué denunciada á la Alcaldía, la madre de una niña llamada Concepción del Rio Taboada, por haber cogido flores del jardín que dice frente al Seminario.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, convoca al tercer certamen correspondiente al año próximo de 1.900, destinando la suma de 2.500 pesetas para premiar las Monografías sobre prácticas ó costumbres de Derecho y Economía, sean ó no contactuales, usados en el territorio de la Península é islas adyacentes, ó en alguna de sus provincias localidades ó distritos.

Este premio, podrá ser adjudicado á uno solo de los trabajos presentados al concurso, ó dividirse entre dos ó más á partes iguales ó desiguales, según la conceptúe la Academia.

El plazo para la presentación de dichos trabajos, es el 30 de Septiembre de 1.900.

El juez instructor del batallón de Cazadores de Vergara, interesa la busca y captura del soldado desertor, Domingo Seado Rodríguez.

Se recibió en la Alcaldía, certificado de defunción de Manuel Lorenzo Fernández, soldado que fué del Batallón de Telégrafos en Cuba.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Benito del Campo de esta ciudad, don Mruel Fraga Fosado y doña Maria del Carmen Gándara, habiendo salido los novios para sus posesiones de Rial. Les felicitamos.

El Delegado de Hacienda, ha publicado una circular encargando á todos los alcaldes de la provincia que dentro del corriente mes ingresen en las arcas del Tesoro, sus descubiertos por el 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

A las ocho y cuarto de la noche de anteayer, fué conocida al depósito municipal, una jóven llamada Eufemia Rey, por promover un fuerte escándalo y blasfemar en la vía pública.

A las ocho de la noche de anteayer fué detenido el súbdito portugués Domingo Silva, por hallarse al parecer algo trastornado.

La investigación de Hacienda, remite pliegos citando á Junta Administrativa para el día 29 del actual, á los industriales don Santiago Daviña Pombo, D. Jacinto Gómez y D. Miguel Vilariño.

A las doce de la noche de ayer fué puesto en el cuarto de detenidos, Manuel Rivas de 18 años, por haber faltado al respeto á su padre, el cual ordenó su detención.

Leemos en un colega de la capital: «Decíase anoche que se recibiera un telegrama dando cuenta de haber sido revocado el acuerdo de la Diputación por el cual se declaró incapacitados para ejercer el cargo de diputados á los señores Pereiro Caeiro y de Andrés García.»

Hállanse en la capital, los señores Herminia Vereá y Vázquez Otero.

Como recordarán nuestros lectores, el próximo domingo termina el tiempo decla-

rado hábil para el cumplimiento del Santo Precepto Pascual.

Se ha interesado la supresión del impuesto sobre catálogos, rogándole al propio tiempo procure el Gobierno reducir los derechos de importación del azúcar, cacao y café, y que se someta á tributación toda riqueza, cualquiera que sea su clase y procedencia. El Sr. Villaverde ofreció estudiar con interés estos asuntos.

Las clases pasivas de Ultramar, que percibían sus haberes en la pagaduría de esta Junta con las bonificaciones suprimidas por real decreto de 4 de Abril último, presentarán en la secretaría de la misma, antes de 1.º de Junio próximo, los títulos, reales despachos ó reales órdenes concediendo la pensión, para hacer en ellos las anotaciones consiguientes.

Llenado que sea dicho requisito en los expresados documentos, deberán los interesados presentarlos inmediatamente en la contaduría de la Junta, con las respectivas nominillas ó papeletas de cobro, para sustituir las por las correspondientes á los haberes sin la bonificación, con el fin de que no sufran retraso en el percibo de éstos.

Hoy á las once de la mañana, se presentarán en el palacio arzobispal los futuros ordenandos in sacris, para asistir á la lectura de la matrícula.

Ha regresado de Negreira á Mazaricos, el notable predicador Sr. Suárez Salgado.

Salió para Cádiz, donde embarcará el día 28, la correspondencia de Cuba.

Uno de estos días llegara de Herbón, el R. P. Gómez, visitador general, acompañado de los franciscanos PP. Castellano y Núñez.

Ayer, S. Emcia. Rvdma. administró la Confirmación en San Martín.

Fueron padrinos de los confirmados, el catedrático D. Miguel Gil Casares y su esposa doña Joaquina Armada Losada.

El Sr. Alcalde, impuso multas á diferentes concvecinos por haber infringido el bando de policía.

A las seis de la mañana de ayer, ingresaron en el depósito municipal, Gabriel Castro Salgado y Rosaria Frade Souto, por embriaguez y escandalizar en la Rúa del Villar.

A. D. Rafael García y García, le fué reuuelta por la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Ultramar, una instancia que dirigió á aquel centro.

Ingresó en el depósito municipal, á las dos y media de la madrugada de ayer, Dolores Teijeiro, por promover un fuerte escándalo en las huertas de las Galeras.

Dase por seguro que, dentro de breves días volverá para esta ciudad, la caja de fondos del Hospital Real, llevada á La Coruña en el mes de Enero último, no sabemos por que causas.

A la una y media de la madrugada de ayer, fué reclamado el auxilio de los municipales Antonio Liste y Francisco González, por Sára Pérez, manifestando ésta que un jóven estudiante la había maltratado de palabra y obra, y al entrar dichos municipales en la casa, se dió á la fuga, saltando por la ventana.

Leemos en un colega de Madrid: «Es probable que hasta el día 2 no se reúnan las minorías liberales. Parece que el señor Sagasta tiene el propósito de facilitar, y aún prestar su concurso al Sr. Silvela, en cuanto se relacione con necesidades de gobierno y leyes conducentes á favorecer los intereses del país.»

El leproso Agustín Alonso Segade, fuga da del hospital de San Lázaro de Santiago, hace unos días, fué capturado y puesto á disposición del director de dicho establecimiento.

Prestó este servicio la Guardia civil del Puerto del Son.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que los ayudantes de montes procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, tengan derecho preferente para ingresar en la clase de ayudantes cuartos del cuerpo de los de la Península, siempre que acrediten acompañando á la instancia en que soliciten el ingreso los documentos correspondientes, que están en posesión del título del perito agrícola ó del de agrimensor y los servicios facultativos que hayan prestado en Ultramar.

Por el cupo de contribución urbana correspondiente á Santiago satisfacer 571.471 pesetas.

Dícese que será nombrado de real orden alcalde de Ginzó, el licenciado en Derecho civil y canónico don José Recaredo Morenza, ex-alumno de esta Universidad.

Como al ponerse en vigor los nuevos presupuestos estarán terminadas las operaciones del catastro en cinco provincias, hay el pensamiento de, según dice «El Economista» de aplicar á esas cinco provincias un régimen especial para el pago de la contribución que hoy tienen así cada provincia como cada pueblo; pero obligar á los Ayuntamientos á que hagan un nuevo reparto, teniendo en cuenta las ocultaciones descubiertas y las cifras del nuevo catastro.

Estas ocultaciones son muchas de gran importancia; de donde resultará que tendrán que pagar más de lo que pagaban los ocultadores ahora, y en cambio pagarán menos los que actualmente se ven recargados por tener bien declarada toda su riqueza.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se halla requerido Francisco da Silva Conde sobre pago de costas.

Han regresado: De la Coruña, la señora viuda de López Amarante, y el conocido comerciante de aquella ciudad D. Manuel Poncet.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Saturnino.

Dice un diario de la Corte: «Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reunieron ayer los ingenieros de caminos que pertenecen al Parlamento y á la comisión central del cuerpo, y después de aprobar la Memoria presentada en el ministerio de Fomento, sobre canales y pantanos, el Sr. Sagasta pronunció elocuentes frases en elogio de los ingenieros por sus patrióticas iniciativas y ofreció su decidido concurso á esa gran obra nacional.»

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Luceña del Puerto.

Dice un periódico que en el caso de que los nevos presupuestos no se prueben antes de fin de junio, el gobierno publicará un decreto para que continúen rigiendo los del año actual.

Caracterizados ministeriales negaban anoche fundamento á la noticia, confiados en que los presupuestos se aprobarán antes de comenzar el ejercicio venidero.

En todo caso, si así no sucediera, el gobierno se inclinaria más bien á pedir una autorización para que rigieran los nuevos mientras se discutían.

Mercantiles

El mercado de cereales sin variación; cotizase el trigo de 28 á 30 pesetas quintal métrico, la cebada de 21 á 22, centeno de 25 á 27 y maíz de 29 á 30, con tendencia á la baja, especialmente en las comarcas cas de Quitoga y Monforte, por los granos que allí se importan de Castilla.

—La feria de ayer, debido al mal tiempo, resultó deslucida. Los precios, sin variación.

Instrucción pública.

Se han recibido los presupuestos de material formados para el próximo ejercicio, de las escuelas de Bergondo, Monfero, Puebla Lousame, y el de la de Marrozos, eu Conjo completa de niñas de Enfestas.

—Se confirmó en todas sus partes la Real orden de 27 de Febrero de 1894 sobre provisión de la Escuela de patronato de Sedes en Narón.

—Se trasladaron al Alcalde de Conjo los informes emitidos por el maestro y maestra de las escuelas completas del distrito, sobre pago de alquileres de las flocas que ocupan.

—Doña Marcela Gracia Ibeas cesó en la escuela incompleta de Conso, en Coristanco.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Conjo que celebre nuevo arriendo para que las escuelas completas continúen en las fincas que hoy ocupan previas algunas obras de reparación.

—Se ratificó el nombramiento de maestro de la escuela superior de niños del Ferrol á favor de D. Francisco Bonet y Espaza.

—Se devolvió el expediente de premio incoado por el Ayuntamiento de Dumbría á favor de D. Angel Ves Losada, maestro que fué de la completa de niños, con el fin de que en el mismo se cumplan determinados preceptos reglamentarios.

En la Diputación.

La sesión de anteayer en la Diputación comenzó á las cinco de la tarde. Asistieron á ella, además del presidente señor Otero Pensado, los señores Arias Armesto, de Andrés Moreno, Asúnzolo, Dafonte, Méndez Brandon, Maciñeira, Abizanda, González Cal, Pazos, Cadarso, Varela, Posse, Ferrer, Batista, Sanjurjo, Díaz Teijeiro, Aller, Mosquera Montes, Camino y Pardo González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó que pasaran á las comisiones respectivas los asuntos siguientes:

A la de Fomento: Pliego de condiciones económicas de las obras del camino vecinal, que de la Baña va á enlazar con la carretera provincial, de Santiago á Santa Comba.

A la de Beneficencias: Solicitud de D. Ventura Brenlla, pidiendo que se le jubile con el haber que se crea procedente, por no poder seguir desempeñando el cargo de capataz de enfermeros del Hospital de Santiago.

Otra de D. José Sánchez, pidiendo que se le otorgue la vacante, que como consecuencia de esta jubilación resulte.

Se presentó una proposición pidiendo, que toda vez que había sido nombrado oficial del Consejo provincial de Agricultura, el director del Hospital General de Santiago, D. Victorino Novo, cesase en este cargo y se procediese al nombramiento de quien hubiese de reemplazarle.

A petición del Sr. Cadarso, que era nno de los firmantes, fué tomada en consideración y declarada urgente, con lo cual pasó á le orden del día.

Quedaron 24 horas sobre la Mesa los dictámenes emitidos por las comisiones respectivas acerca de los asuntos siguientes:

Otro referente al fallecimiento en el Hospital de Santiago del enfermero José Nieto y provisión de la plaza.

Otro para confirmar un acuerdo de la Comisión provincial, acerca del otorgamiento de 365 pesetas á D. Juan Ramos Incógnito para adquirir el título de practicante.

Otros acerca de la provisión de las plazas de practicantes del Hospital de Santiago, vacantes por renuncia de D. Olegario de la Riega y cesantía de D. José Losada.

Otro aprobando acuerdos de la Comisión provincial, relativos á la carretera de Cúrtis á la de Lugo á Santiago, y

Comenzó el despacho de los asuntos puestos en el orden del día, dándose cuenta de la propuesta en terna hecha por la Junta provincial de Instrucción pública, para el nombramiento de los fondos de primera enseñanza.

Habiéndose hecho recuento de señores diputados, y no habiendo el suficiente número de éstos, se levantó la sesión.

En la tarde de ayer ha llegado á esta ciudad, la Sra. D.ª Carolina Rubín de Arango, acompañada de su simpática sebrina Josefina.

Permanecerán unos días entre nosotros, saliendo luego para Vigo en donde fijarán su residencia.

SUSCRIPCION

para erigir en Carral un monumento á los mártires de la libertad, sacrificados en dicho pueblo el 26 de Abril de 1846 y declarados Beneméritos de la Patria por las Cortes de 1855.

(Relación de Santiago)

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Suma anterior (689 75) and a list of subscribers like Agustín Puente, A. V., Ramón Mourelle, etc.

(Se continuará)

Parte de los productos de esta suscripción destinase á restaurar la ruinosa capilla del Socorro, de Carral, la cual sirvió de última prisión á Solís y á sus once compañeros, y en ella se les notificó la sentencia de muerte decretada por Villalonga.



Cuadros de exámenes para Junio

Escuela Normal de Maestros

Ciencias físicas y naturales, Agricultura, Geometría, Dibujo y Agrimensura, Teoría y práctica de Lectura y Escritura, días 2 y siguientes pares, Sres. Elizagaray, Buján (D. C.) y Cano, desde las nueve de la mañana, aula núm. 2.

Pedagogía, Gramática, Doctrina e Historia Sagrada, días 2 y siguientes pares, Bermúdez, Buján (D. Juan) y Porto, cuatro tarde, núm. 1.

Industria y Comercio, Aritmética y Algebra, días 3 e impares, Elizagaray, Buján (D. C.) y Porto.

Ingreso de alumnos libres que deseen aprobar además alguna asignatura en la actual convocatoria, Elizagaray, Buján (D. C.) y Porto.

Reválida para los Maestros de primera enseñanza elemental, Bermúdez, Buján (D. J.) y Porto.

Reválida para los Maestros de primera enseñanza superior, Elizagaray, Buján (D. C.) y Cano.

Facultad de Farmacia.

Aparatos de Física aplicados a la Farmacia, para alumnos oficiales los días 9 y 10; para los libres 12 y 13, a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde, número 9, Sres. Neira, Lojo y Gigurey.

Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia y además la asignatura de Materia farmacéutica mineral y animal, oficiales 9 y 10, libres 12-13, las mismas horas, aula núm. 7, Sres. Vieites, Rivas y Casares.

Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales, 7-8 y 14-15, idem, núm. 7, González, Neira y Casares.

Química inorgánica aplicada a la Farmacia, con Farmacia químico-inorgánica, 15 idem, 8, Sojo, Roca y Gigurey.

Materia farmacéutico-vegetal, 5-6, 16-17 id. 7, González, Rivas y Gigurey.

Química orgánica aplicada a la Farmacia químico-orgánica, ambos, los días 5-6 y 16-17, id. 8, Vieites, Roca y Casares.

Farmacia práctica y legislación sanitaria y Práctica de las operaciones del farmacéutico, 2-3, 19-20, 8 m y 3 1/2 t., 7, González, Rivas y Casares, en ambas asignaturas.

Análisis químico y en particular de medicamentos, 2-3, 19-20, 9 m y 3 1/2 t., Sojo, Roca y Gigurey.

CASTELAR

El gran cincelador de la palabra, el primer orador académico de su tiempo, el águila de las Constituyentes del 69, el más ilustre apóstol de la democracia, el jefe más conspicuo de los bandos republicanos, el escritor brillantísimo, el historiador apasionadamente lírico, el fervoroso idólatra de su patria... Castelar ¡ha rendido el alma al Dios que se la diera singularmente privilegiada!

En Pinatar sonaron por la vez última los acentos que un día habían hecho estallar por la magia de arrebatadora elocuencia, las increíbles ovaciones del Teatro Real, en que defendió las ideas democráticas, el entonces joven de 20 años, de azulada mirada y verbo rítmico y arrullador.

¿Cuántos, afortunados no recuerdan aquellas lecciones dadas por el ilustre demócrata desde su cátedra de la central, a donde acudían hasta multitud de damas a ilustrarse en Historia Universal y a inspirarse en las ideas nuevas?

Tratábase un día, de la derrota de Villalar, y el genio tribunicio hizo ver la compasión de Dios por la desgracia de los comuneros; diciendo que al ser éstos derrotados, el Cielo lloraba, lloraba porque llovía.

¿Quién no tiene oído hablar de los ovacionadores *bans* tributados a Castelar en la Sorbona de París, hablando como Mirabeau en su lengua y agitando todo un sonoro mar de entusiastas pasiones patrióticas?

¿Y quién no le recuerda cuando abogó por la abolición de la esclavitud, cuando al final de famoso discurso vertió dos lágrimas tan sentidas como lo fueran sus apóstrofes?

Y quién no le tiene contemplado diciendo y repitiendo a presencia de un Congreso partidario de Amadeo, que cuando España, en tiempos de Felipe II, iba en su carro de guerra, veía tras sí a los Duques de Saboya; nación de la cual eran alabarderos y nada más que alabarderos, maceros y nada más que maceros. los pobres, los ham-

briento, los oscuros Duques de Saboya?

Castelar nació en Cádiz. Era primo de Aparisi y Guijarro. La madre de aquél, que había dispuesto perpetuo alimento para una lámpara a una Virgen de Valencia, solía decir que antes de que aquella luz se extinguiera, su hijo, su adorado Emilio se había de convertir. Hoy sabemos que Castelar expiró recibiendo los auxilios de la Religión.

«El hijo de San Fernando», «Recuerdos de Italia» «Galería de mujeres célebres», «Historia del siglo XIX», «La Hermana de la Caridad», «San Ignacio de Loyola», «Nerón», etcétera, etcétera son sus obras más famosas que compiten hasta en la forma con sus magníficas oraciones.

Los franceses comparábanle con Gambetta; era muy superior orador. Las condiciones físicas del mismo eran inmejorables, excepción de la estatura que convenía un poco mayor.

El ilustre tribuno, al salir de Madrid para Murcia, se despidió en la estación del Mediodía, de los amigos gallegos que habían ido a decirle adiós, con estas palabras:

«—Señores, hasta Mondariz que es la fuente que me devuelve la salud que tanto necesito.»

Dios haya acogido en su seno el alma del que en vida fué honrado é insigne jefe de Estado y genio inmortal.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: un varón y dos hembras legítimas, y una hembra ilegítima.  
Defunciones: dos varones y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 25.

Altura barométrica. . . . .	74'10
Temperatura máxima al sol. . . . .	25'7
Idem idem a la sombra. . . . .	18'2
Idem mínima. . . . .	11'2
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). . . . .	2'4
Agua evaporada en id. id. . . . .	2'0
Viento dominante. . . . .	N. O.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucia sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco dos y medio kilos a precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

ANUNCIO

Se necesita un licenciado del Ejército, siendo preferible de la Guardia civil, para Guardia Jurado. Es recomendación que conozca algo las faenas del marinerío.

Dirigirse al Sr. D. Valentín García Escudero, Notario de Pontevedra, Puente 5, que enterará de las condiciones.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

La Coruña 25 (12 n.)

En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial se acordó nombrar director del Gran Hospital de Santiago a D. Antonio Abal Hermo; practi-

cantes de dicho centro Benéfico a los alumnos D. Clodomiro Villar Santaló y a D. Antonio C Rodríguez, y enfermero a Francisco Casal Vázquez.

El Corresponsal.

Varias Noticias

Madrid 25 (11 n.)

En Compegnhague declararon se en huelga los cerrajeros, habiéndose por esta causa cerrado los talleres.

30.000 huelguistas recorren la población.

Madrid 25 (id. id.)

Ayer entró remolcado en Nueva York el crucero «Reina Mercedes» siendo muchísimas las personas que acudieron a visitarlo.

Se le harán las reparaciones necesarias, con objeto de unirlo a la escuadra norteamericana.

Madrid 25 (12 n.)

Los delegados para la conferencia de la paz terminarán sus sesiones en el mes de Julio.

Los delegados españoles forman parte de todas las comisiones, y el duque de Tetuan, ha sido nombrado presidente-honorable de una de dichas comisiones.

Madrid 25 (id. id.)

En Rioja (Rusia) hubo el día 22 grandes disturbios, en los que intervino la policía, habiendo resultado heridos más de 50 personas y 12 muertos.

Castelar

Madrid 25 (11 n.)

Se han recibido en esta Corte noticias de San Pedro de Pinatar dando cuenta de una gran desgracia nacional, la muerte de Castelar.

El insigne tribuno falleció a la una y media de la madrugada.

Sábese que no perdió el conocimiento hasta el último instante llevando una muerte dulce. Rodeábanlo numerosos amigos.

Un sacerdote auxilióle espiritualmente.

Madrid 25 (id. id.)

Han celebrado una conferencia telegráfica los Sres. Dato y Moya, este último que acompañaba a Castelar durante su estancia en Pinatar.

El Director de «El Liberal» manifestó al primero que hoy se embalsamaria el cadáver llevándosele a Madrid en el tren mixto de mañana.

Madrid 25 (11 n.)

Su Majestad la Reina y el Gobierno enviaron sentido pésame a los escasos parientes del señor Castelar.

Se estudiará la forma de que el Estado pague los gastos del entierro.

Tributaránsele al cadáver honores iguales que cuando la muerte de Rios Rosas.

Es probable que se instale la capilla ardiente en el salón de conferencias del Congreso.

Madrid 26 (2 m.)

El Gobierno se proponía que llegara a Madrid el cadáver de Castelar el domingo con objeto de que la concurrencia a la traslación fuera mayor.

El sábado llegarán los restos

mortales del eminente gaditano acompañándole numerosas comisiones de provincias.

Madrid 26 (id. id.)

El Circulo Liberal, las academias de la Lengua y de la Historia y otros centros ostentan colgaduras negras.

Todas las sociedades recreativas contribuirán al esplendor de los funerales.

Madrid 26 (id. id.)

En los círculos ha causado hondísima sensación la muerte de Castelar.

Reconócese, y la prensa así lo consigna, que con Castelar murió un gran patriota y el primer orador de España.

La prensa extranjera publica extraordinario, dedicándole artículos necrológicos, en los cuales se le considera como una de las primeras figuras de Europa.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (1 m.)

Ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Carril, D. Urbano Franco.

Madrid 26 (id. di.)

Comunican de Filipinas que muchos tagalos entregan las armas no queriendo hacerlas contra los yanquis.

Madrid 24 (id. id.)

En Tarragona se ha celebrado un motín por cuestión de consumos, siendo quemados varios felatos.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA

de la casa núm. 21 de la calle de Sar (Barrio de San Nicolás), informarán Algalia de Abajo núm. 34, primer piso.

JESÚS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas a plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19



VENTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 12 de la Azabachería. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín núm. 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que será el remate voluntario i se cubriese el tipo deseado.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración.

Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sin peligro alguno.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.<sup>a</sup>—PUENTE CESURES.



La viuda doña Herminia de la Riva Junquera, hijos, madre política doña Maria Junquera, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes

DEL SEÑOR

DON LUIS P. SIEIRO GAYOSO

Doctor en Derecho civil y Canónico, Notario de Sanjén

Dan gracias a todas las personas que se han dignado asistir a sus funerales celebrados en la villa de la Estrada.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Caly de Sosa y Guayacol

Siempre han sido beneficiosos los resultados que ha obtenido, certifica el Dr. don Juan Durán de Jeréz, con el uso de la *Emulsión marfil* al Guayacol en los diferentes casos de bronquitis debilidad general y raquitismo en que la ha recomendado. De venta en todas las farmacias y droguerías.



# LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.<sup>A</sup>

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

## UNGUENTO ENCARNADO MERE



Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobre-huesos y esparavanes.

Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.  
Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

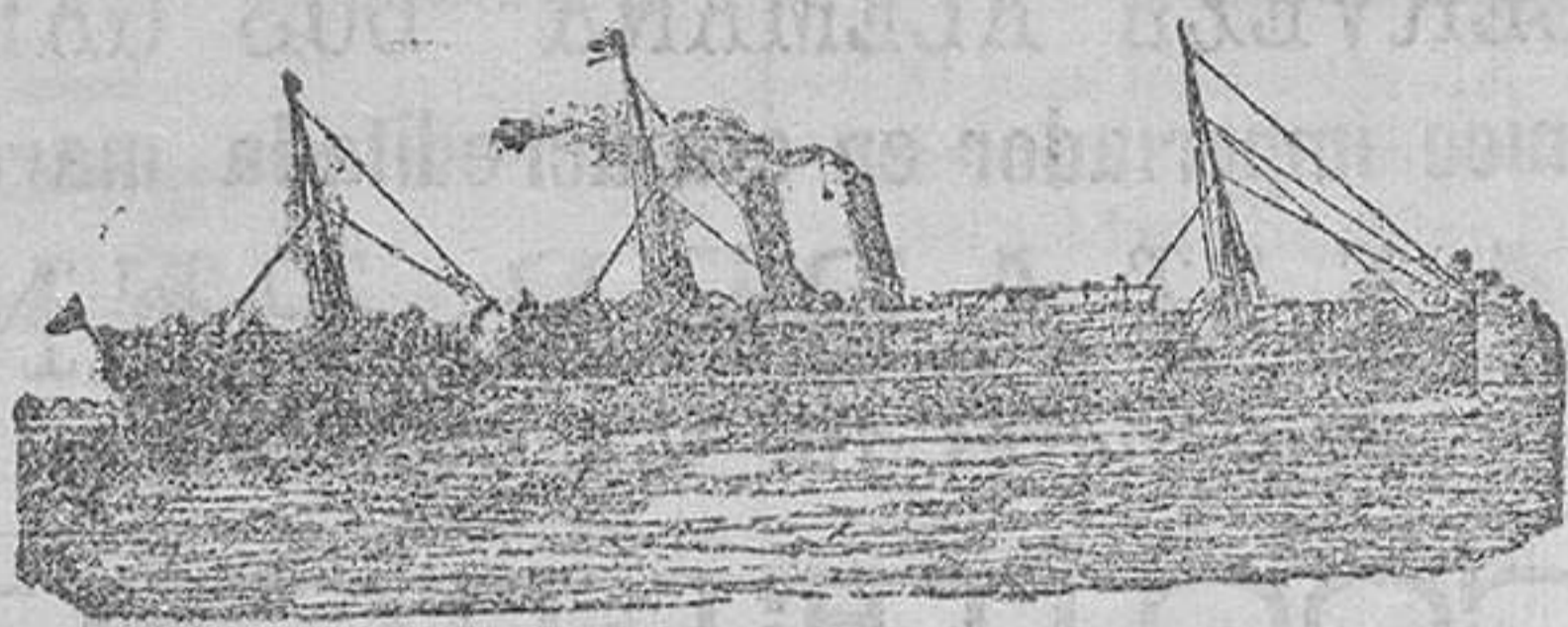
## ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle a mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

**BENITO FUENTES,**  
74, RUA DEL VILLAR, 74.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. <b>res. Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias <b>Bicarbonato de Sosa</b> <b>QUÍMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACÉUTICO <b>SR. TORRES MUÑOZ</b> Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas. <b>res. Bermejo y Pérez</b> Huérfanos 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
--	--	--

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

**MAGDALENA**

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía.

**AVISO.**—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido a que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Eusebio Durán.

## CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente a los ancianos y a las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña a cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep. J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
**SANTIAGO MARTINEZ**  
 36 PREGUNTOIRO 36  
 Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

**INTERESANTE**  
Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España EXTRAJERO y ULTRAMAR.  
**RICARDO CAAMAÑO**

**LA DULCE AMANEA**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**  
 SANTIAGO  
 Rúa del Villar 88.  
**GARCIA Y BUHIGAS**  
 AGENCIA DE ADUANAS  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afros  
 CARRIL



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteamán.  
LINEA RAPIDA

El día 4 de Junio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

**WITTEKIND**

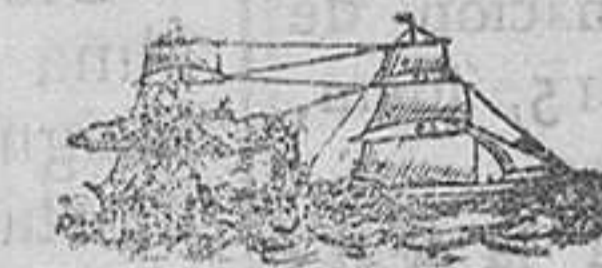
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Junio el vapor correo alemán

**AACHEN**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranaguá.	San Nicolás
Belyrunco.	Guayiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

### SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor

**PARAGUASU**

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Siamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

## REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

**ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.**

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con tucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BERA Y COMPAÑIA**

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armenius, ú órganos expresivos para iglesia.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## LA ARTISTICA

# MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello a sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA